INFORME QUE EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INVERALTO" S.A., PRESENTA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, CELEBRADA EL DIA TREINTA Y - UNO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Cumpliendo lo preceptuado en el Capítulo Tercero: Art. Décimo Sexto - del Estatuto Social; y, en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente me permito presentar y someter a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas aquí reunida, el siguiente informe relacionado a la fiscalización, examen y control que he realizado a la administración económica y financiera de la compañía en el ejercicio contable - certado al 31 de diciembre de mil novecientos noventa y dos.

Habiendo revisado todos los documentos de la compañía, correspondientes al ejercicio económico de 1.992, debo informar que se han respeta do todas las disposiciones de ley así como las estatutarias.

Seguidamente daré a conocer las actividades que ha realizado la compañía en el transcurso del ejercicio económico de 1.992 como sigue:

Los Ingresos por alquiler de oficina representan el monto de - - - S/.3'600.000,oo, menos los gastos de administración y gastos generales, nos da una pérdida en operación de S/.491.587,44, que sumándole los otros ingresos provenientes de intereses ganados en libreta de - ahorro por el valor de S/.763.280,49, nos da una utilidad del ejercicio por el valor de S/.271.693,05. Este rubro paga el 15% participa-- ción trabajadores en la suma de S/.40.754,oo, la diferencia que es de S/.230.939,05 paga el Impto. a la Renta por el valor de S/.57.735,oo. Deducidos todos estos valores obtenemos una utilidad liquida del ejercicio de S/.173.204,05. De éste valor se deberá realizar el cálculo - de las reservas.

En cuanto al Balance General, me permito decir que los valores que estan en cada una de sus partidas demuestran que la compañía se mantiene estable.

Finalmente, el examen practicado a los Estados Financieros de esta - compañía, al 31 de diciembre de 1,992 encuentro que estos presentan - correctamente la situación de la misma y todo se ha realizado de - - acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es todo cuanto debo de informar en honor a la verdad.

Atentamente,

INVERALTO S. A.

Lcda. Pilar Chérrez Jarrin
Comis. Princ. de "INVERALTO" S.A.
Reg. Nac. de Contadora #19.073

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

12 AGO 1993